



Acuerdan solicitar aumento de 5%

Gana Vallejo SNTSS; van por impugnación

➤ Aseguran opositores que la designación se hizo en un congreso fraudulento y de 'cuates'

A puerta cerrada y en medio de reclamos por intimidaciones y ausencia de voto libre, Manuel Vallejo Barragán fue electo como nuevo secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

En un comunicado, el gremio informó que Vallejo fue designado como secretario general para los próximos seis años con un total de mil 58 de los mil 65 posibles votos de los delegados asistentes al 51 Congreso Nacional Ordinario que se realizó en el Centro de Convenciones de Cancún, Quintana Roo.

Durante la asamblea, añadió el sindicato, se acordó solicitar un incremento salarial de 4 por ciento directo al sueldo y uno por ciento en prestaciones para los trabajadores del Seguro Social.

A la asamblea no se permitió el acceso a los medios de comunicación; incluso, aspirantes al cargo a los que se les negó el registro aseguraron que la puerta principal de la sede del congreso fue reforzada con una tranca de madera.

Y advirtieron que acudirán a las instancias legales correspondientes para denunciar las irregularidades que detectaron en la elección.

Miguel Ángel Van-Dick Puga, quien se perfiló como uno de los candidatos de oposición, sostuvo

REFORMA / Staff

que el triunfo de Vallejo Barragán, quien sustituye a Valdemar Gutiérrez Fregoso, es el resultado de un congreso "de cuates" donde se desarrolló un proceso ilegal, amañado y fraudulento.

"Vallejo fue electo en un proceso totalmente fraudulento. La democracia en el sindicato del Seguro Social es letra muerta porque no dejaron inscribir a nuestras planillas; a mí me negaron el derecho de inscripción porque seguramente les hubiéramos ganado si dejan el voto libre", denunció el ex titular de la Sección 3 en Jalisco.

Van-Dick Puga sumó a las irregularidades de la elección el hecho de que nunca se comprobó legalmente la incapacidad física y mental de Gutiérrez Fregoso, el cambio de sede a última hora del Distrito Federal a Cancún y la derogación del artículo transitorio que prolongaría a Gutiérrez en el cargo hasta el 2018.

"Todo el proceso es un fraude, todo. Y hoy (ayer) nos dieron más argumentos", dijo.

"A partir de la próxima semana meteremos todas las demandas. (Vamos a acudir) a la Junta General de Conciliación y Arbitraje y a la propia Secretaría del Trabajo donde están obligados a cotejar todos los requisitos y legalmente les deben negar la toma de nota", adelantó.

Alfonsina Sánchez Cruz, otra de las aspirantes que no pudo registrar su candidatura, aseguró que los congresistas se hospedaron en la zona de playa y hasta tuvieron paseos al parque ecoturístico de Xcaret, en la Riviera Maya.

"Todos los congresistas llegaron apalabrados con una propuesta de plaza para su hijo o un crédito hipotecario. Muchos de ellos vinieron por el paseo a Xcaret, y mientras venden por migajas a los trabajadores del País", aseguró.

Con información de Sergio Caballero